

Franqueo y timbre concertado

Año XXII.—Número 5,994

Del pensar y del vivir

TOLERANCIA

Posible es que, entre las virtudes humanas, no haya otra tan necesaria a la convivencia social como la tolerancia. El respeto a las opiniones ajenas es tan preciso y obligatorio al hombre culto, y aun a todo ser racional, que sin él no hay paz ni cordialidad verdadera, ni siquiera conciencia de la dignidad propia.

Esa tolerancia no ha existido jamás en los partidarios de los dogmas cerrados, de los pontífices definidores y de los autoritarismos irreductibles. Es natural que así haya sido. Quien en la razón fundamenta sus juicios y sus actos, justo es que quiera escuchar lo que los demás dicen, y contrastar lo que los otros hombres piensan para rectificar sus errores, si los hubiere, para procurar convertirlos mediante razonamientos persuasivos, o para convencerse él mismo; pero quien se apoya en la autoridad propia o delegada, quien supone que la verdad le ha sido revelada totalmente, y que fuera de su doctrina no puede haber sino error culpable, lógico es que no pueda tolerar otra opinión que la suya propia, y que, juzgando a quien no la admite como réprobo y causante de todos los males que afligen a los hombres, llegue, en su odio violento, hasta desear exterminio de su adversario, como puede desear un higienista el de los parásitos nocivos al organismo, o un agricultor la desaparición completa de una plaga o de un trope de animales salvajes. Para que un hombre pueda ser tolerante, condición es precisa que se dé cuenta de que la verdad, no es patrimonio de ningún ser nacido, y de que la inteligencia humana jamás cae en puro error. Una vez admitida por él esta premisa, lejos de indignarse ante los ajenos juicios, se apresta a estudiarlos, con el propósito de aprovechar lo que en ellos hubiere de justo. Cuando se supone ser depositario de la infalibilidad, la tolerancia es una transigencia culpable con el mal, y se llega, en el aborrecimiento, a lo que se disputa ceguera y culpa, hasta la violencia más extrema y cruel.

Consecuencia obligada de tan opuestos criterios es que, así como los partidarios de la razón se explican la intolerancia de los autoritarios, éstos no comprenden la más justa represalia, porque para ellos no hay nunca más que una verdad: la suya, y con la verdad no cabe ser intolerante, así como con el error no es justa ni razonable la benevolencia.

Muchos siglos han transcurrido de persecución, de ferocidad inhumana de una parte de la Humanidad, y blandura, respeto y transigencia, de otra, para que no sea llegado el caso de plantear un problema ya de urgente solución. ¿Se debe respetar a quien no respeta? ¿Es obligada la tolerancia con los intolerantes? ¿Procede contestar con razones y piedades a las agresiones y violencias? ¿No habrá en esto, como en todos los órdenes de la vida un legítimo derecho de defensa? ¿Es justo que unos hombres, precisamente quienes se someten a los dictados de la inteligencia, sean perseguidos, martirizados y aniquilados en legiones por el despotismo, y que luego, cuando tras siglos de lucha, de sacrificio y de abnegación las circunstancias llegan a ser favorables a los demócratas, no les sea lícito poner coto a los desmanes de quienes antes sañadamente los persiguieron? No se trata ya de una cuestión de pensamiento, sino de conducta. La tolerancia es obligada; pero lo es también su reciprocidad. En otro caso la investigación se hace imposible.

Las ideas, como las personas, deben convivir con todo lo que no atenta a su propia existencia. No se puede ser humilde con el soberbio: No puede haber tolerancia con la intolerancia, ni libertad para los enemigos de la libertad, ni siquiera lógica con los verdugos de la lógica. No son los amantes de estos altos conceptos los que hacen imposible su aplicación: son los que los niegan. Dos hombres sostienen diferentes y encontrados derechos. Uno de ellos alega razonamientos; pero el otro se arroja sobre él y lo golpea. Cuando el caído se halla en trance de desfallecer consigue levantarse y sujeta a su rival.

¿Es razonable que lo suelte y que renuncie a la violencia, para volver a razonar, mientras el más fuerte se apresta a la lucha salvaje? No; lo que procede es asentar el golpe definitivo. Los silogismos están muy bien en los ateneos y los cálculos en el encerado. En el campo y frente al rebano de lobos hay que echar mano al cuchillo o a la escopeta. En este sentido, la tolerancia unilateral es tan cul-

pable de atraso y de barbarie como la intolerancia. El evangelio cristiano predicó la «paz en la tierra a todos los hombres... de buena voluntad.» De los de mala ralea nada dijo. Todos somos hermanos; pero los unos lo somos de doble vínculo espiritual y los otros de leche, por la naturaleza nodriza o simplemente de nombre.

Eso del «hermano lobo» y de la «hermana víbora» se queda para los penitentes de Asís; pero esos penitentes, que trataron a los animales como hermanos de padre y madre, y no se cuidaron de los hombres sino para perpetuar en ellos la ignorancia, la miseria y la esclavitud, aconsejándoles la resignación, es decir la mal llamada virtud, que no sólo transige con la violencia, sino que destruye en los hombres la facultad energética de libertarse de su yugo.

No; no hay hermanos lobos, ni con ellos cabe transigencia ni tolerancia. Los lobos muerden, y es preciso arrancarles los dientes y, si ello no es posible, cazarlos a tiros o con cepos. Cuando un hombre se declara intolerante y acude a la violencia para imponer sus ideas, sean de derechas o de izquierdas, es un lobo, y debe ser tratado como tal.

Por opuestas que sean a las nuestras las ideas que un ser humano profese, obligados venimos a respetarlas; pero entiéndase bien que a esas ideas, no a quien se obstina en imponérselas a la fuerza, en tal caso, nos es justo rechazar la violencia con la violencia. Eso de suponer que un monarca ha dilapidado la fortuna de la nación, que se ha enriquecido a costa de sus súbditos, y acompañarlo luego con escolta y honores a la estación, es sencillamente una supina candeidez.

Debe dejarse que se marche, pero después de que restituya. Eso de que un asesino coloque una bomba en la escuela de nuestros hijos y lo perdonemos por tolerancia, o

AVISO

Desde el día 15 quedó inaugurado el servicio de baños templa-dos en el BALNEARIO SAN MIGUEL

INFORMACIÓN LOCAL

ALCALDIA

Al recibimos en la mañana de ayer, el alcalde de la ciudad, señor Sánchez Moncada, nos manifestó a los periodistas, que él no había dado órdenes de ninguna clase de que retirasen en el pasado jueves, las colgaduras que algunos vecinos lucían en sus balcones. Ni que tampoco ningún Concejal le hiciera indicación sobre ello.

Lo habido en esto, nos informa el señor Sánchez Moncada, es que con arreglo a un Decreto de la República, está prohibido terminantemente toda ostentación de signos monárquicos y religiosos, estos cuando no se coloca al lado la bandera nacional, y la Alcaldía solo lo que efectuó fué recordar a los vecinos que tenían en sus balcones colgaduras, dicha disposición. Algunos retiraron las colgaduras, otros no, por cuyo motivo habrán de ser multados.

DELEGACION DE LA POLICIA URBANA

El señor García Cruz, manifestó ayer a los periodistas, de que ha procedido al reconocimiento médico de todos los empleados de la Policía Urbana, al objeto de conocer las condiciones de capacidad física que cada uno posee, para ajustarlos a las necesidades del trabajo.

Sobre este respecto dijo el señor García Cruz, que se presentaron a dicho reconocimiento bastantes operarios, pero que todos no, y está dispuesto a que se cumpla en todas sus partes las órdenes que se den.

Añade que tiene el propósito de que los operarios de más edad y por lo tanto más faltos de vigor físico vayan a ocupar las plazas de guardas y jardineros, y los que hoy día ocupan estas plazas y son más fuertes, pasen a realizar trabajos de limpieza.

Finalmente manifestó que el Arquitec municipal va a hacer los planos correspondientes para edificar un Parque de Incendios en los solares de los Depósitos del Agua.

EL CONCIERTO DE HOY

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal a las

bien que un sectario nos amenace con la Inquisición, si triunfa, y lo permitamos hacer propaganda de tales atrocidades, es irracional. La tolerancia debe ser para los tolerantes, la paz para los pacíficos, la concordia para los concordes. Para los que reniegan de la convivencia social no debe haber sino la lucha encarnizada y definitiva.

«Ya suenan los claros clarines; ya llega, oro y hierro, el cortejo de los paladines». Bien venidos sean si vienen en paz; pero si llegan, como de costumbre, a sojuzgar al pueblo, apresurémonos a desarmarles y aun a encerrarlos en donde no hagan mal. «Son demasiados siglos de paladines y princesas cloróticas, y ha llegado el tiempo de los hombres de trabajo y labor, de los pensadores y de los virtuosos. El oro y el hierro de las armas debe quedar para aplicar a los intransigentes la ley férrea y áurea de la intransigencia que tanto adoran.

Antonio Zozaya

Madrid y junio.

EN LOS MOLINOS DE VIENTO

Para vengarse de su enemigo, intenta incendiarse la casa

Por resentimientos anteriores entre Inocencio Hernández Morales y Manuel López Andujar, germinó en la mente del primero una idea incendiaria que puso en práctica.

A las nueve de la noche y en ocasión de dirigirse a la cama para dormir, la joven que habita en la casa de Manuel López, oyó un ruido de agua al chocar contra el suelo y tratando de averiguar de donde procedía comprobó que era petróleo que se había vertido por la ventana habiéndolo comunicado a Manuel López saliendo ambos a pedir auxilio.

Después se practicó un registro más minucioso comprobándose que en la parte exterior de la ventana habían colocado cuatro fosforos envueltos en una mecha de encendedor a medio quemar cuyas cabezas no pudieron encenderse por la pronta asistencia del dueño.

El autor, que al principio mencionamos fué detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián.

nueve y media de la noche en la Avenida de la República:

«Que vienen Los de Aragón», pasodoble, Sapetti; «Fiesta Rusa», Frígola; «La Rosa del Azafrán», Selección, Guerrero; «Gran Fantasia de la Zarzuela, La Tempranica», Jiménez; «Enrique Torres», Paso-doble, Leseduarte.

REGISTRO MINERO

Don Francisco Felioes López, ha presentado en éste Gobierno civil, papel reintegro al Estado, por pesetas ciento ochenta, más dos timbres móviles por cero cincuenta céntimos, para pago de titulación y pertenencias demarcadas, del registro minero «Los dos amigos» número 37.667.

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo el armador de barcos pesqueros don Domingo Fernández Térez.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y paisano, el piloto de aviación don Manuel Martínez Amat.

ASISTENCIA SOCIAL

En los comedores de Asistencia Social se dieron ayer las siguientes raciones:

Niños 407 y adultos 616. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso 11. Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección 9.

ENFERMA

Guarda cama a consecuencia de un catarro gripal la distinguida señora doña Soledad García Algarra, viuda de Pérez.

Celebraremos su pronta mejoría.

ESTUDIATE AVANTAJADO

Se ha examinado del primer año del bachillerato con notas de sobresaliente el niño Eugenio Sánchez Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo don José Sánchez Ulbarri.

Nuestra enhorabuena a sus padres, como asimismo al catorce año joven.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Balneario SAN MIGUEL

COMENTARIO POLITICO

Deliberadamente me abstuve hasta hoy de comentar la crisis, porque en la intervención presidencial veía tan solo la tramitación de lo externo; pues el jefe Supremo del Estado había de atender por implícito postulado constitucional, a barajar los factores parlamentarios y éstos, de momento no permiten otra solución que la dada por el Poder moderador.

Ahora bien; la crisis, resuelta hasta ahora tan solo en su apariencia formal, superada la causa inmediata y aparente, mediante la ruptura de la obstrucción; tiene causas esenciales más profundas e importantes, puestas de manifiesto, merced a la ponderada y admirable intervención de Sánchez Román que, se ha revelado como el más trascendente y más alto valor parlamentario y político del momento presente.

Su metódica disección, ha dejado al descubierto la superlativa insuficiencia de los hombres que gobiernan; a tal extremo que el actual ministerio solo podrá existir en un inadecuado e imprudente régimen de supervivencia.

Las tres columnas de la situación, en sus más recios pilares, han sido trituradas en la base; y de Azaña, Marcelino Domingo y Largo Caballero, tan solo restan unos residuos cadavéricos, ya que, políticamente murieron bajo el mágico escarpelo de Sánchez Román. Queda de ellos algo más; queda un grande merecimiento por la buena voluntad de su gestión y la incondicionalidad y patriotismo con que afrontaron un período que, fatalmente había de consumir la energía y la personalidad política de los hombres que durante el ejercicio del Poder.

Urge pues sobre manera acelerar la labor parlamentaria, para que luego de la disolución de las Cortes, se produzca la nueva y necesaria distribución de las fuerzas la renovación de los nombres y la variación radical de los procedimientos.

Es triste, más es inevitable: Las vanguardias suelen consumirse en los primeros encuentros y las reservas son siempre las que consiguen la victoria definitiva. De otra parte, los hechos demuestran que los adalides de los tiempos heroicos, pleróticos de fé, de entusiasmo y de fervor, no tienen generalmente más que eso y como para la sistematización de la nueva sociedad y para la organización del nuevo Estado, es indispensable un plan armónico y solidario en todas sus partes, conviene la intervención de hombres más capacitados y sutiles y que posean un concepto totalitario y orgánico de lo que la Sociedad y el Estado son en el todo y en las partes. De no ser así, regidos por constructores anecdóticos, de recta intención, pero de insuficiente complejidad, se corre el riesgo de que tan solo se logre la dislocación de los estados y actividades parciales que integran la Patria. Resultaría algo comparable al reloj sometido a la curiosidad de un niño ingenioso que, luego de separar la mayoría de las piezas, no acertara a reunir las en la forma y disposición indispensables para su normal funcionamiento.

Así que, a mi ver está próximo el día en que seguidos de la mercedísima gratitud nacional, se aparten para siempre de la vida política los actuales rectores de la cosa pública y sean substituidos, por una nueva pléyade más suficiente e idónea.

Alfonso Triviño

Notas municipales

POLICIA URBANA

Ha presentado un escrito en este Ayuntamiento solicitando se le nombre guardia de la Policía Urbana, Manuel Pana Ortega.

SOLICITAN VECINDAD

Miguel Vigar, Isabel Capel Salvador y otros presentan en el Ayuntamiento escritos solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia.

OTRA SOLICITUD

También presentó un escrito Enrique Salas Real solicitando el concurso para la plaza de vigilante-avisador del Parque Municipal de Incendios.

CESION DE UN PROYECTO

Don Francisco J. Cervantes y Sanz de Andino ha ofrecido a este Ayuntamiento la cesión de la propiedad de su proyecto de alcantarillado y pavimentación sin fijación alguna de precio aceptando el que previo estudio del mismo le señale el jurado designado por el Ayuntamiento para juzgar los anteproyectos.

Epístolas literarias

“LA MUSA DE LOS PIES DESCALZOS”

A Juan García Morales. Admirado y admirable hombre de Dios:

Le tengo a usted por escritor excelso, de amplios vuelos ideales, de palabra fulminante y fustigante, pero justa; ronca, como un trueno; augural, como una alborada; dulce, como un idilio. Palabra fluida que sale a borbotones del inagotable manantial de su alma clara y soñadora. Verbo encendido y luminoso como los rayos de ese sol que meció su fantasía tan infinitamente andaluz y—por ello—tan profundamente español: fríase de hondo sabor místico que tiene, en pero, acentos algareros de fandanguillo y notas desgarradoras y melancólicas de saeta. Un escritor que—igual que los rubios vinos de su exuberante tierra meridional—es de auténtica solera, de pura cepa, en cuyos años troncos se interjertan las fuertes ramas de una vigorosa ideología revolucionaria que da sombra y fragancia a este venturoso país, cuya restauración se inicia.

Cristo y la apoteosis. Y alzando se sobre todos en el camino de redención, la Cruz de la Justicia, de la justicia del pueblo que es Cristo redivivo y sangrante, envuelto por ese barro y el desprecio.

El rocío de esta evocación humedece mis párpados, que describiendo la ansiedad y la tragedia. Y esta reconciliación íntima me la sugiere la obra afortunada de Perea, que tengo que agradecer a su gentileza y a su generosidad de artista.

Ya sabe usted que por mi aduana espiritual no pueden pasar mercancías averiadas. Cuando estoy ante un libro de versos, sin quitarle los precintos, sufro siempre una gran contrariedad. Pienso en el contrabandista que, valiéndose de artilugios, de artes poco nobles, pretende pasar su mate por esas fronteras cuyas leyes de sensibilidad son muy rígidas y están siempre en plena palpación vigilante con una sed grande, insaciable de decoro estético y de armonía.

Usted me ha enviado «La Musa de los Pies Descalzos» con este refrendo tentador: «Léalo, porque es el libro de un Poeta». Esta letra mayúscula ha sido una contraseña de libre circulación para mi espíritu. De no traer este signo—lo confieso con dolor—hubiese cometido la atrocidad de no desflorar, siquiera, sus magníficas páginas colmadas de humanidad, de vibración sentimental y de Poesía. Y es que hay tanto adulterador y contrabandista. Se cometen tan bárbaras y soeces profanaciones en la imagen sublime de la inspiración poética y hasta en la carne viva y caliente de la poesía misma, que es perdonable este recelo de cuantos, aún..., conservamos la inercia del Romanticismo en las entrañas y dejamos vagar la pluma por todos los firmamentos polimétricos con un ancho concepto de la libertad literaria.

Aunque—al decir de los preceptistas—lo clásico es lo perfecto, yo sigo creyendo que lo perfecto es, únicamente, lo bello y emotivo. Y siento un temor horrible—yo creo que un temor santo—al conyugio de esas pestes del clasicismo, del barroquismo y del neoclasicismo; exactamente igual que del vanguardismo o ultrismo: una repugnancia intuitiva, y hasta fisiológica, hacia todos esos «ismos lamen-

te la alondra de mi ruborizada insignificancia.

Perea Romero es un Poeta. Su obra merece el aplauso de los hombres de selección.

Entre él y sus imitadores y la misma distancia que de lo sublime a lo ridículo, de Jesucristo a los clerofarsantes, de la austeridad recia y española de San Pedro de Alcántara al corazón ignaciano, que eclipsan las opaladas con sus destellos de arlequin, de fuego y grisal, con un fulgor traslucido de esmeralda o de zafiro.

El fraile—a imitación de su seráfico maestro—tiene las ternuras de su corazón para el hermano lobo.

El Poeta—superación excelsa de sí mismo—tiene todas las sublimidades de alma para su madre la Belleza, que es la Verdad.

El místico, abrazado a la Verdad teológica—que es el Evangelio—besa las llagas del leproso, que cura con el bálsamo de la Fé.

El Poeta, abrasado por el fuego eterno de la Emoción, dice al mundo la Verdad artística, que es la liturgia que le deshumaniza y espiritualiza al soplo místico de su palabra cálida.

Y en este sentido «La Musa de los Pies Descalzos» es—para los que estamos habrientos de sincera emoción literaria y curados del miedo pueril a las aristas y turbonadas de la vida—algo más que un libro de versos y algo más también, que un gallardo alarde de originalidad estilística. Es—dicho sin ambages—un verdadero Evangelio social.

No podía faltar en él ese límpido preludio de Angel Pestaña, que no son las muletas para un inválido, sino el hábito de humanidad en que viene al mundo un nuevo ser. No puede faltar, tampoco, el modesto epílogo de mi admiración y de mi aplauso.

José López Sánchez

Director de Cultura

¡CUIDADO CON LOS RATEROS!

En pleno día los cacos operan en dos establecimientos de quincalla y paquetería

Don Francisco Escámez Morales denunció ayer en la Comisaría ante el agente de guardia que al ir a abrir a las cuatro de la tarde el establecimiento de paquetería que posee en la plaza de Viveras Pérez, observó que la cerradura estaba abierta y desaparecido un candado que aseguraba la puerta.

Ya en el interior comprobó el señor Escámez la desaparición de 140 pesetas en metálico.

Análoga denuncia presentó don José Pérez Martínez, dueño de otro establecimiento de la misma especie que el anterior y del cual sustrajeron los rateros 86 pesetas en metálico.

Para penetrar en el interior de las citadas tiendas, los «cacos» utilizaron llaves iguales a las verdaderas, pues las cerraduras respectivas no presentaban señales de violencia.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería (4)

EN PURCHENA

Varios heridos en un accidente automovilista

Procedentes del pueblo de Macael y con dirección a este punto venían ocupando un automóvil marca Chrysler propiedad de la Compañía «Marmoles de Macael» y matricula de Granada número 2.240, Antonio Valdés Campillo de 37 años, Pedro Fernández Cruz de 42, ambos vecinos de Macael y el conductor del mismo Antonio Martín Pérez de 33 años natural y vecino del pueblo de Ojula.

Al llegar al kilómetro 51 de la carretera Baza-Huércal Overa y debido a un pinchazo en una rueda delantera el coche desvió hacia la cuneta cayendo en la misma arrastrando consigo a sus ocupantes.

Poco después del accidente pasó

Audiencia y Juzgados

JUICIOS CELEBRADOS

En la sección primera de esta Audiencia se celebraron ayer las vistas de los juicios señalados, que dando conclusos para sentencia.

SENALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa número 51, procedente del Juzgado de San Sebastián contra Antonio Herrada García, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Reyes.

—Vista del pleito contencioso administrativo, número 6, procedente del Juzgado de Berja.

Apogado, señor G. Peinado; procurador, señor Escobar.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián.

Nacimientos. —Avelino García Hernández y Francisco Becerra Sánchez.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. —Isabel Plaza García y Rosa Vizcaino Mayor.

Defunciones.—Julia Felices Martínez y Carmen Lluç García.

Matrimonios. —Francisco Martínez Vidal con Amalia Pérez Felices.

Unicamente en

PARIS - MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía General Riego, 9 Almería (6)

Batallón de Ametralladoras número 3

Se anuncia la adquisición mediante concurso, de los efectos y material que a continuación se enumera, pudiendo los industriales que lo deseen elevar instancia al Sr. Teniente Coronel acompañando la documentación por la que figura en las bases de este concurso que radican en la Oficina de Mayoría.

Los señores que deseen conocer dichas bases pueden solicitar del Sr. Comandante Mayor quien facilitará copia de las mismas.

Las proposiciones se admitirán hasta las once horas del día 17 de Julio que se reunirá la Junta Económica para su resolución.

El importe de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios a prorrato.

MATERIAL QUE SE CITA

Aparatos para la educación física y material para esgrima y deportes.

Material pedagógico, compuesto de mapas, carteles, etc. y pupitres bipersonales.

Material de comedor y cocina. 350 arquillas para guardar ropa de la tropa.

7 arquillas para Idem de Sargentos.

8 lavabos para agua corriente 63 por 43.

8 espejos ovalados para los mismos.

25 somier con soportes (ambos metálicos).

2 librerías de haya.

1 máquina de limpieza mecánica.

1 Idem de esquilar.

2 aparatos para trocear leña gruesa.

Uralita.

13 planchas 1.210 x 1.215—zócalos-13-0.445 x 1.270.

35 planchas 1.220 x 1.190—zócalos-25-0.230 x 1.200.

Almería 2 de Junio de 1933.

Almería 2 de Junio de 1933.

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

«EL SOL» Madrid.—Publica en su edición de hoy un editorial que titula «El mitin de las colgaduras», en el que dice:

«Recordamos. Hace un año por esta fecha, los católicos españoles celebraron su fiesta del Sagrado Corazón. Era ya entonces España una República laica, regida por un Gobierno de izquierdas, con participación de los socialistas. Se había aprobado la Constitución, y la Compañía de Jesús estaba disuelta. No se había aprobado aún la ley de Congregaciones; pero como implícita que iba en el texto constitucional a nadie le cabía duda sobre su suerte. Es decir, el panorama oficial y político de la vida española era hace un año exactamente igual al de ayer. ¿Cómo fue hace un año la fiesta del Sagrado Corazón? Los católicos pusieron todas las colgaduras que les vino en gana. Quisieron hacer con ellas una manifestación, y la lograron cumplidamente. Hubo miles de colgaduras, más que nunca había habido, y como no es natural que el sentimiento religioso nazca de la noche a la mañana, fuerza era darle a aquella desmesurada exposición un carácter político. Los republicanos laicos lo comprendieron así; pero si refunfuñaron un poco para sus adentros, su cortés liberal les impidió exteriorizar sus quejas por la farsa presentada. Las colgaduras estuvieron en los balcones todo el tiempo que quisieron sus dueños, y a nadie se le ocurrió molestarlos.»

Gran quincena de Camisas a mitad de precio CASA ROSALES, Tiendas, 4.—Camisa con dos cuellos y corbata de seda, pesetas 4'80

«EL SOCIALISTA»

En su número de hoy inserta el órgano de los socialistas un fondo, del que es el siguiente párrafo:

«Hasta sabemos que la fortaleza exige de quien la posee, y por el hecho mismo de poseerla, mestura. Nadie podrá decir, con razón, que la República haya olvidado ese principio. Al revés, se ha excedido en él. La medida del exceso en la prudencia no la da, justamente, el tono agresivo que emplea el enemigo. Recuérdese, una vez más, lo ocurrido en el Supremo durante las sesiones de la vista por los sucesos del 10 de agosto. Véase después, y para no citar sino los ejemplos más recientes y notorios, lo acontecido ayer. El señoritismo monárquico recupera bríos. Guarda sus posiciones y hace en sayos de tiro a la vista de nuestro campamento. ¿Arrogancia? ¿Temple combativo? El exponente de su coraje lo tenemos en la actitud lamentable de esos héroes que estos días comparecen ante sus jueces negándose a sí mismos.»

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (5)

«EL DEBATE»

El diario de las derechas se ocupa hoy de los incidentes ocurridos en el día anterior, y dice: «Algunos guardias participaron en la manifestación, cooperaron a ella y aun a los desmanes de los manifestantes. Incurriendo en inequívoco allanamiento de morada, esos guardias llegaron hasta las colgaduras y las arrancaron, irrumpiendo antes en los cuartos sin mandamiento judicial, o escallando los balcones. Y luego arrojaban colgaduras o tapices a la turba, para que ésta satisficiera su pasión de incendiario, desde hace al gún tiempo abandonada.»

«LA LIBERTAD»

Titula uno de sus editoriales. «Detrás de la cruz, el diablo», relacionado con las maniobras monárquicas, des que es este párrafo: «La estrategia subversiva de los monárquicos ha sido descubierta ayer plenamente. Bajo las colgaduras del emblema religioso se habían colocado en muchos balcones otras segundas colgaduras, que el viento, delatador, descubría, con los colores monárquicos. El hecho significaba un nuevo escrito de»

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL Sorteo del día de ayer Número premiado: 74

comprar en las oficinas: Blasco Ibañez, 10

Madrid.—Publica en su edición de hoy un editorial que titula «El mitin de las colgaduras», en el que dice:

«Recordamos. Hace un año por esta fecha, los católicos españoles celebraron su fiesta del Sagrado Corazón. Era ya entonces España una República laica, regida por un Gobierno de izquierdas, con participación de los socialistas. Se había aprobado la Constitución, y la Compañía de Jesús estaba disuelta. No se había aprobado aún la ley de Congregaciones; pero como implícita que iba en el texto constitucional a nadie le cabía duda sobre su suerte. Es decir, el panorama oficial y político de la vida española era hace un año exactamente igual al de ayer. ¿Cómo fue hace un año la fiesta del Sagrado Corazón? Los católicos pusieron todas las colgaduras que les vino en gana. Quisieron hacer con ellas una manifestación, y la lograron cumplidamente. Hubo miles de colgaduras, más que nunca había habido, y como no es natural que el sentimiento religioso nazca de la noche a la mañana, fuerza era darle a aquella desmesurada exposición un carácter político. Los republicanos laicos lo comprendieron así; pero si refunfuñaron un poco para sus adentros, su cortés liberal les impidió exteriorizar sus quejas por la farsa presentada. Las colgaduras estuvieron en los balcones todo el tiempo que quisieron sus dueños, y a nadie se le ocurrió molestarlos.»

la beatría a la fe religiosa con la intromisión de determinada ideología política. Ostentación de un falso sentimiento, que servía de encubridor a pasiones mezquinas y a inequívocos deseos perturbadores.»

«AHORA»

También dedica su editorial al tema de las derechas, de las que dice:

«Ningún reparo tendríamos que oponer a esta manifestación de fervor católico si al socaire de un sentimiento lícito y respetable no hubiesen asomado otros propósitos que nada tenían de común con la conciencia religiosa. Pero la exhibición de algunas colgaduras cuyo reverso ostentaba colores y emblemas monárquicos demuestra bien a las claras que la manifestación católica de ayer ha sido aprovechada por determinados elementos para señalar su oposición a la República. Consecuencia de esta hostilidad más o menos encubierta»

El traslado de los procesados por los sucesos de agosto, motiva un escrito de las defensas que rechaza la Sala del Supremo

UN BANQUETE EN PALACIO

Madrid.—Hoy se ha celebrado en el Palacio nacional, un almuerzo que tuvo lugar en las habitaciones particulares del señor Alcalá Zamora, con que el presidente de la República, obsequió al embajador extraordinario de Colombia.

Asistieron al acto, además de la esposa del embajador, el Encargado de Negocios de Colombia, las hijas del señor Alcalá Zamora, el secretario de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez-Guerra y esposa, el señor López Lago y esposa, el contralmirante señor Rebolledo, el segundo jefe del Cuarto militar del presidente comandante Loma, el ayudante a las órdenes del presidente señor Armijo, el secretario del Gabinete diplomático, el capitán de día, de la guardia exterior de Palacio, el capitán del Escuadrón presidencial señor Montoya y el capitán de la guardia exterior, señor Millar. El acto transcurrió dentro de la más completa armonía, cruzándose frases de verdadero afecto en tre ambos países.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y AGRICULTURA, A ALICANTE

Madrid.—En la mañana de hoy, salieron en ferrocarril, el jefe del Gobierno señor Azaña, y los ministros de Justicia y Agricultura, señores Albornoz y Marcelino Domingo, con dirección a Alicante.

En esta capital, se les unirá el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, para asistir todos a la inauguración del ferrocarril de la playa de Alicante.

Se han proyectado en honor del señor Azaña y de los señores Albornoz, Domingo y Prieto, diversos actos en la capital levantina.

PETICION DE LOS SEVILLANOS

Madrid.—Una comisión de Sevilla, que se encuentra en la capital de la República, ha visitado en la mañana de hoy al ministro de Instrucción Pública, señor Ballester, a quien le han pedido que el Museo de Pinturas y el Arqueológico, de aquella capital, sean trasladados a dos edificios de los que existen en terrenos de la Exposición.

VISITAS AL SEÑOR DE LOS RIOS

Madrid.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, fué visitado esta mañana al Nuncio, a los ministros del Brasil, Santo Domingo y del Japón y al presidente del Tribunal Supremo.

SOBRE EL TRASLADO DE LOS PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid.—Con motivo de la resistencia mostrada por los procesados militares, al ser trasladados en coches celulares de la Dirección general de Seguridad, y que motivaron varios incidentes, llegando incluso a desprenderse de la carretera a los militares por creer le vejatorio el ir en los citados coches, sus abogados defensores firmaron un escrito que redactó el señor Bergamín, el que fué entregado al presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, que les juzga. Esta Sala, bajo la presidencia del señor Gómez, se ha reunido en la mañana de hoy para tratar sobre dicho escrito, sobre el que resolvió. Dice la Sala que no puede entrar en conocimiento de la cuestión, por carecer de atribuciones legales para ello. Añade que el asunto compete a

fueron los incidentes producidos en algunas calles, las algaradas, las agresiones, hechos lamentables derivados de una provocación que no estaba en las intenciones de la opinión auténticamente católica.»

«A B C»

Titula su fondo «Escuela de anarquía» y después de hacer varias consideraciones con respecto al fervor católico, dice:

«Se ha pretendido frustrar la manifestación católica de ayer con amenazas y anuncios terroríficos en la Prensa y en hojas sediciosas de los partidos ministeriales. El efecto fué contrario. Madrid apareció con más colgaduras que otros años. Y se ha pretendido luego deslucir el acto con los incidentes vergonzosos que registra la información. Pedreas, asalto de balcones, allanamiento de moradas, rotura de cristales, viles agresiones, grupo a personas aisladas y a alguna señora; todo eso donde lo consentía, y lo consistió en casi todas partes, la pasividad espontánea o impuesta de los agentes del orden. Lo que se ha deslucido una vez más es el concepto republicano del orden y de la autoridad.»

La autoridad gubernativa, con lo que respecta a forma y condiciones de conducción de los procesados. Por tanto, resuelve, que no ha lugar a que la Sala entienda en el asunto.

Habría de recabarse del general de la Primera División, se haga cargo de la conducción de los presos militares, misión que encomenaba al general inspector de Prisiones militares.

Se le comunicará a este inspector que proceda con arreglo a que en derecho corresponda, conforme al celo que le supiera su cometido.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto la libertad de los detenidos gubernativos que hayan cumplido su condena y que se hallaban recluidos en la Cárcel Modelo por cuestiones políticas.

LOS DIPUTADOS PEDIRAN VACACIONES

Madrid.—Circula con insistencia el rumor de que los diputados pedirán vacaciones en las Cortes señalándose desde el 15 de julio al 15 de septiembre próximo, el plazo de descanso que solicitarán.

ORIOI NO SE HA FUGADO

Madrid.—Se ha desmentido la noticia circulada que daba por segura la huida del diputado constituyente señor Oriol, a Tetuán.

BANQUETE A FRANCHY ROCA

Madrid.—En el Hotel del Centro los diputados canarios, dieron en honor del ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, un banquete, con que celebraron la elevación al cargo que ocupa.

Pronunciaron sendos discursos los señores Rodrigo Soriano y Valle, contestando el señor Franchy Roca, con palabras de agradecimiento por el homenaje que se le tributaba.

Dijo el señor Franchy que de haber sabido la importancia que tenía el cargo que ocupa, hubiera declinado el honor que se le hacía para su designación.

Terminó solicitando la asistencia de sus amigos y correligionarios, al objeto de poder cumplir con su deber de compartir la responsabilidad ministerial.

PROTESTA DE UNOS ABOGADOS

Madrid.—En el Colegio de Abogados, celebraron una reunión los abogados que defienden a los procesados por los sucesos del 10 de agosto, acordando protestar de las palabras del señor Guerra del Río, pronunciadas en el Parlamento.

Fué encargado el señor Bergamín, de denunciar en la Dirección

EUSEBIO NAVACERRADA Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFIIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 1. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

general de Seguridad los supuestos propósitos de perturbar la vista que se celebrará el lunes próximo.

FERNANDEZ PIN, DADO DE ALTA

Madrid.—Los facultativos, que le asistían, han dado de alta de la enfermedad que padecía, al capitán Fernández Pin, por el que fué suspendida la vista de la causa por los sucesos de agosto, hasta el próximo lunes.

LLEGADA DE UN EX JEFE DEL EJERCITO

Madrid.—Ha llegado a esta capital el ex jefe del Ejército don Emilio Esteban Infante, que se hallaba recluido en el penal de Valencia.

Viene a Madrid para declarar en la vista de la causa por los sucesos de agosto, que se viene celebrando.

PROVINCIAS

EN UN ATAQUE DE LOCURA, SE MATA UNA MUJER

Granada.—A consecuencia de un ataque de locura, se arrojó desde la terraza de su domicilio. Solarillo de Graña, 28, doña Rosa Fernández Noguera, de 32 años de edad, quien al caer al patio de la casa se produjo tan gravísimas lesiones que falleció una hora después en el Hospital provincial.

Dicha señora estaba algo enferma y en frecuentes ocasiones ha sufrido ataques mentales, y momentos antes de ocurrir el hecho estuvo conversando con su esposo, don Antonio Jiménez Bueno, e hijos pequeños, sin que le notaran nada anormal. La desventurada mujer, sin ser vista por su esposo, se lanzó al patio, en presencia de su hijo mayor, de 9 años que con sus gritos de terror no pudo evitar la desgracia.

En su auxilio acudieron los vecinos y su esposo que rápidamente trasladaron en una camioneta a la lesionada al Hospital provincial. Presentaba fractura de la base y bóveda del cráneo, fractura del brazo izquierdo, en el húmero y coxis, fractura del fémur del mismo lado y conmoción visceral.

ES SORPRENDIDA UNA REUNION DE EXTREMISTAS, Y CON ESTE MOTIVO SE REGISTRA UN NUTRIDO TIROTEO

Granada.—La policía tuvo una confidencia, sorprendiendo en la ribera del Río Genil, a espaldas de la fábrica del gas, una reunión clandestina celebrada por elementos extremistas.

La fuerza pública pistola en mano intentó suspender la reunión, pero parece ser que del grupo partieron algunos disparos a los que la fuerza contestó con otros registrándose un nutrido tiroteo.

Después de oírse más de cien disparos, los extremistas lograron fugarse en su mayoría, cayendo en poder de la fuerza 28 de los reunidos.

Después de fichados pasaron a la cárcel.

UNOS CAMPESINOS AMOTINADOS APEDREAN UN AYUNTAMIENTO

Salamanca.—Comunican del pueblo de Ledesma que un grupo de labradores se situó ante el Ayuntamiento de dicha localidad, empujando a pedradas con el edificio municipal.

UN AVION ATERRIZA EN UNA PLAZA PUBLICA

San Sebastián.—Un aparato que tomaba parte en la vuelta a Francia pilotado por Leandro Ichantra, aterrizó, por falta de gasolina en la plaza de Zarauz.

Las personas que se hallaban en el mencionado lugar huyeron despaavoradas, en todas direcciones. No se originaron desgracias personales.

El aeroplano, una vez provisto de la esencia necesaria reanudó su vuelo con dirección a París.

EL «MADRID», SIGUE ENTRE-NANDOSE

Barcelona.—Continúan en Sitges los entrenamientos del «Madrid». Numerosos forasteros han llegado con el fin de presenciar la preparación del citado equipo.

EL GANADOR DE UNA CARRERA

San Sebastián.—El corredor Federico Ezquerro ha ganado la carrera ciclista del gran Premio de Elbar.

En la prueba tomaron parte numerosos corredores, llevando, desde el primer momento, el vencedor una considerable ventaja a los demás participantes.

UNA MANIFESTACION DE CAMPESINOS PROMUEVE DISTURBIOS

Valladolid.—Unos labriegos del pueblo de Rueda apedrearon las casas de varios labradores. Estos repelieron la agresión, cruzándose algunos disparos. A consecuencia de estos, resultaron dos manifestantes heridos. La fuerza pública intervino, practicando algunas detenciones.

Las rutas del aire

Nada se sabe en concreto del paradero de Collar y Barberán

LA ANSIEDAD Y EL PESIMISMO, CRECEN POR MOMENTOS

Madrid.—Hoy ha sido un día en el que se careció casi de noticias de los aviadores.

Por la mañana los comentarios del público acusaban seria intranquilidad, por la suerte que haya podido correr el avión «Cuatro Vientos».

Frente a las pizarras de los periódicos, el público aguardaba inquieto la nueva noticia, que no llegaba.

La expectación y el pesimismo aumentaba en cada hora que transcurría y ante el Aero Club, ansioso aguardaba un numeroso grupo de personas el conocer noticias relacionadas con el hallazgo de los aviadores españoles, capitán Barberán y teniente Collar.

Los periodistas no han cesado en inquirir constantemente informaciones, sin que estas hayan aportado más luz sobre lo tenebroso de la situación en que puedan hallarse nuestros gloriosos aviadores.

NOTICIAS DE NUESTRO EMBAJADOR EN MEJICO

En el ministerio de Estado facilitaron a los informadores de Prensa una referencia sobre lo conocido de los últimos detalles del vuelo del «Cuatro Vientos», comunicada por nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo.

Dice que el último sitio en donde se vio al avión «Cuatro Vientos», fué en la ciudad del Carmen, Estado de Campeche, en cuyo aeródromo estaba izada una bandera roja y negra, que indicaba precaución, por el mal tiempo reinante.

Desde el aeródromo citado, se comunicó que el avión tomó dirección oeste, continuando el vuelo sobre la costa.

Mas tarde, se recibieron noticias desde Ciudad del Carmen, informando no se recibieron confirmación a la referencia que daba cuenta de haber pasado el avión «Cuatro Vientos» por Villa Hermosa, del Estado de Tejera.

Añade el señor Alvarez del Vayo en su comunicación que se descartó la idea de que el aparato cayera en la meseta central.

llegado fuerzas de la Guardia civil para evitar incidentes entre los camareros del manicomio, que pretendían sitiar por hambre a las camareras que duermen allí. Se han practicado cinco detenciones por ejercer coacciones.

DIVERGENCIAS ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Bajar.—Por divergencias ocurridas entre los patronos y obreros agrícolas del pueblo de Gallegos de Solmirón se ha producido un intenso tiroteo.

Se ha concentrado la Guardia civil y han sido detenidos, ingresando en la cárcel, Teófilo Díaz, Longinos Alonso, Pablo Carretero, Felipe Hidalgo, Vicente Díaz Antonio Alonso y Gabriel Sánchez, todos ellos patronos.

MITIN SUSPENDIDO

Salamanca.—El gobernador ha suspendido un mitin de manifestación patronal por coincidir con otro de manifestación izquierdista.

CRIMEN EN CANDELEDA

Avila.—En Candeledda se encontraron los vecinos Teófilo Fernández y Cipriano Vinuesa que estaban enemistados por causas que se desconocen.

El último sacó una navaja y produjo a su contrincante heridas gravísimas, con salida del paquete intestinal. Se teme que fallezca.

LOS SUCEOS DEL PUEBLO DE COLLADO

Cuenca.—Terminó la sesión de juicio por los sucesos del pueblo de Collado. Se practicaron las pruebas testificales propuestas por los distintos elementos que intervienen en la causa.

El fiscal pronuncia un discurso, apreciando dos delitos de homicidio y otro de desorden público. El acusador privado sostuvo analogas conclusiones, pronunciando un elocuente discurso.

La defensa pronunció un discurso.

Balneario San Miguel

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS Casetas de familia e individuales para baños de oleaje Moderna instalación de duchas de agua dulce y del mar. Salones generales para señoras y caballeros. PRECIOS INCREIBLES Por abonos los baños de mar templados a tres reales

NOTAS VARIAS

LOS ADORNOS EN UNA CUPULA, ESTAN A PUNTO DE PROVOCAR ALBOROTOS

Madrid.—Al mediodía de hoy, se originó en la calle de Alcala, frente a la iglesia de las Calatravas, un enorme revuelo, motivo porque en unos adornos que había en la cúpula de la torre de dicha iglesia, aparecía pegada la silueta recortada, que muchos de los que desde abajo observaron la silueta, creyeron se trataba del retrato del ex rey.

Con este motivo se congregó frente a la iglesia, varios millares de personas, originándose acaloradas discusiones, que amenazaban en degenerar en colisiones.

Dada la cantidad de personas que ocupaba la calle, fué interrumpida la circulación.

Las autoridades del distrito avisaron a los bomberos, quienes desplegaron las escalas, y tras grandes esfuerzos un bombero consiguió realizando para ello, trabajos inauditos, llegar hasta el sitio en donde estaba, la silueta que tan to desorden produjera.

El recorte fué arrancado en medio de una gran ovación por parte del público que abajo presenciaba las operaciones para arrancar la silueta, la que resultó ser una caricatura del ex matador de toros, Vicente Pastor.

Se supone que la silueta llevaba colocada en dicho sitio, mucho tiempo, y que debió ponerla alguno de los obreros que trabajaron en el revoco de la cúpula de la iglesia, pues era bastante difícil que se llegara a dicho sitio, sin andamiaje ninguno, y que hasta hoy pasara inadvertida la silueta.

Después de arrancado el recorte, todo se normalizó y la circulación comenzó a rodar.

LUIS MIRALLES, DETENIDO

Madrid.—Hoy ha sido puesto en libertad Luis Miralles que como se sabe fué detenido por la policía con motivo de los alborotos promovidos a causa de la festividad de ayer.

Pocas horas después de ser puesto en libertad fué nuevamente detenido por tomar el célebre Miralles una parte muy activa en los disturbios originados en la iglesia de las Calatravas.

EL PADRE DE COLLAR, TIENE FE EN LAS NOTICIAS DE LA APARICION

Figueras (Gerona).—El padre del aviador teniente Collar, ha afirmado hoy que considera perfectamente cierta la noticia de que los aviadores fuesen hallados en Malaleón, Estado de Veracruz.

EXTRANJERO

BOLIVIA ACEPTA EL ENVIO DE UNA COMISION DE ENCUESTA

Ginebra.—La Delegación de Bolivia ha comunicado al Secretario de la Sociedad de las Naciones que su Gobierno acepta la propuesta de enviar una Comisión Internacional a la región del Chaco.

Esta Comisión estará compuesta de cinco miembros: dos suramericanos, dos europeos y un norteamericano.

En los círculos paraguayos declaran que las últimas proposiciones son bolivianas son inaceptables.

EL VUELO DEL ARGENTINO GARRAMENDI

Río Janeiro.—El aviador argentino Garramendi ha declarado, que continuará su vuelo el lunes o el martes de la semana próxima con rumbo a Buenos Aires.

Ha añadido que está orgulloso de haber conseguido un doble objetivo saludando a sus compañeros del Brasil y mostrando las excelentes cualidades de la aeronáutica argentina, ya que el aparato es de construcción nacional.

OTRO RECORD DEL AVION GIGANTE «DO-X»

Berlin.—El avión «Do-X», que tiene a su cargo ya ocho records de aviación, ha logrado el trayecto Berlin-Copenhague en una hora y doce minutos, que suponen una velocidad media de 360 kilómetros por hora.

NUEVA DISMINUCION DEL NUMERO DE LOS PARADOS

Berlin.—Según estadísticas oficiales, en los dos primeras semanas de junio el número de los sin trabajo ha disminuido en 62.000, siendo el total de los parados en 15 de junio de 4.997.000.

Desde 1931 es la primera vez en que el número de parados desciende de la cifra de cin millones.

DE LETICIA DESAPARECE LA BANDERA PERUANA

Lima.—Informan de Iquitos que la delegación peruana, que preside don César Velarde, arrió en Leticia la bandera peruana, izándola poco después en el puerto peruano de Ramón Castillo.

El sábado llegará la comisión de la Sociedad de Naciones.

Notas bursátiles Paris... 46'95 Londres... 40'50 Nueva York... 9'61 Roma... 2'50 Berlin... 2'30

REGENT

Joyería -- Relojería -- Platería

Avenida de la República, 46-A (antiguo 30 duplicado)

Muy importante:

Habiendo efectuado grandes compras en condiciones muy ventajosas, podemos ahora ofrecer a nuestros compradores precios extraordinariamente baratos, lo que podrán comprobar visitando nuestro surtido establecimiento.

¡Gran revolución!

Sortijas y Pendientes con Brillantes legítimos garantizados, desde 100 pesetas; Miles de Relojes de todas clases y modelos gran fantasía.

Entregamos certificados de garantía en el oro de Ley, Brillantes legítimos y Relojes.

12 Establecimientos en las principales capitales de España 12

Asamblea de la Izquierda Radical Socialista

Hoy domingo a las diez de la noche, y en los bajos del Café Colonial (Bar Deportivo), Avenida de la República, 23, tendrá lugar la Asamblea general ordinaria de la F. R. S. Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los afiliados.—El presidente, ANGEL HERPAIZ.—El secretario, JOSE MARQUEZ.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, etc.

RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223

TAURINAS

Corridos para hoy

Aquí va ese puñado de corridos que tenemos anotados:
Madrid.—Ganado de García Pedrajas (antes Pallarés), para Chicuelo, Maravilla y Luis Morales, que tomará la alternativa.
Málaga.—Toros de Camacho (antes Guadales), para Antonio Márquez, Barrera y La Serna.
Badajoz.—Lalanda, Bienvenida (M.) y Ortega, con reses de Marcial Lalanda.
Tarragona.—Muras, para Angelillo de Triana, Niño de la Palma y Jaime Nóain.
Vinaroz.—Ocho toros de D. Manuel Santos; dos, para Simao da Veiga y seis para Posadas, Torres y Chiquito de la Audiencia.
Sain-Severt.—Ganado de Esteban Hernández, para Armillita chico, Solórzano y Carnicerito de Méjico.
Vista Alegre.—Reses de doña María Montalvo, para Manuel Fuentes Bejarano, Eduardo Solórzano y Manuel Hermoso Caliche.
Tetuán de las Victorias.—El Nene de Huelva y dos más.
Barcelona.—Novillos de Angoso, para Miguel Palomino, Niño de la Estrella y Pedro Mejías.
Valencia.—Reses de Sotomayor, para Lainez, Pazos y Rafael Vega.
Granada.—Saltillos, para Madrileño, Lorenzo Garza y Gitanillo de Triana II.
Jerez de la Frontera.—Novillos de Conradi, para Niño del Matadero, Gitanillo de Camas y Diego de los Reves.
Tolosa.—Cuatro novillos de Tovar, para José Agüero y otro.
Zaragoza.—Ganado de Santos, para Gustavo Bahamonde, Enrique Benavent Valencia y Manuel Vallespín.
Sevilla.—Seis novillos de Juan Belmonte, para Niño de la Bética, Chicorro, El Estudiante, Romerito El Pulpa y José Serrano Onarres.
León.—Jaime Pericás y Pepe Cerda.
Logroño.—Revertito y Curro Carro.
Borja (Toledo).—Niño de la Granja y otro.
Alicante.—«Los Ases».

C. Ruiz

¡BARBEROS!

Crema de Jabón para la barba
250 kilo más 0'25 envase
Droguería y Perfumería
EL ARCO IRIS
Tiendas, 8

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDO, NARIZ Y GARGANTA
Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5
Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61



CARTAS BIEN ESCRITAS CARTAS BIEN ACOGIDAS

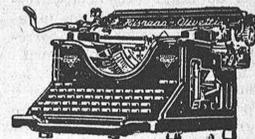
El aspecto exterior de sus cartas es tan importante como su contenido. Una carta clara, nítida, irreprochable, dará prestigio y eficacia a su correspondencia.

Su mecanógrafa, para entregársela así, le pedirá y con razón, una máquina moderna, rápida y de escritura perfecta.

COMPRELE USTED UNA

HISPANO - OLIVETTI

M. 40



El último modelo de la gran marca nacional y tendrá en su despacho lo mejor que se puede encontrar hoy en día en máquinas de escribir.

AGENTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE ANDALUCÍA, SUCURSAL EN SEVILLA C/ SANTA MARIA DE GRACIA, NUM. 7, 9 Y 11, TELEFONO, 26765.

Calzados "EL MISTERIO"

Los mejores más bonitos y baratos

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena),---ALMERIA



PAPEL DE FUMAR

BAMBU

Noticias y sucesos

VENDE O ALQUILA

Muy buenas condiciones por tener su dueño que ausentarse a cumplir sus deberes militares, la casa titulada Triana (antes Ramírez).

PROPELLADA Y ATROPELLADOR

María López Ferry de 50 años de edad, asistida en esta Casa de Socorro de probable fractura del hueso del fémur izquierdo y herida por desgarrar que interesa la piel tejido celular del antebrazo derecho.

Manifestó haber sido atropellado por una bicicleta en el Barrio...

También fue asistido en este centro Onofre Miralles Fío de 12 años de edad autor del accidente que al caer de la bicicleta se produjo una erosión en el miembro derecho.

Ambos pasaron a su domicilio.

HERIDOS LEVES

De una contusión con hematoma en la región frontal de pronóstico leve salvo complicaciones fue asistido en la Casa de Socorro el niño Francisco Ortega Beledo de 5 años de edad.

José Barbero Martín, de 12 años de edad, fue asimismo curado de una herida contusa de 2 centímetros de longitud situada en la región parietal derecha.

Manifestó se la produjo un incendio en la carretera de Granada.

CLASES PRACTICAS

Mecanografía (al tacto), Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía. Se hacen copias a máquina. Rambla Alfaro, 13, pral.

QUE NO SE PIERDE

En la Inspección de la Guardia Municipal y a disposición de quienes acrediten su legítima pertenencia se encuentran los objetos siguientes, que fueron hallados en una pública: Un paquete de achi y una piel de señora, un billete de 25 pesetas y unas gafas.

QUE SE PRESENTE

El Regimiento Ligero número 1 de artillería de Valencia ha sido a este Ayuntamiento un asunto interesante se presente ante el durante todo el día 30 del mes el mozo Antonio Muñoz Pérez.

ACCIDENTADO

El niño de once meses, Antonio Cano fue asistido en este Hospital provincial de una fractura del fémur izquierdo por su medio de pronóstico grave.

SERVICIO DE GUARDIA

Hospital provincial

Médico, don José Lucas Espinosa

Practicante, doña Encarnación

García Granados, y matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés y practicante, don Enrique Asís

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial de Almería:

Ingresados. — Francisco Sánchez Sánchez, Miguel Padilla Torrecilla y Alejandro Cano Molina. Bajas. — Julio César Payá. Agustín Alonso Alcázar y José Camacho Moreno.

Quedaron reclusos en este centro 62 hombres y una mujer.

SE TRAGA UNA PUA

En ocasión de hallarse jugando con varios chicos de su edad, el niño de 3 años de edad, Diego Beltrán Cazorla se tragó una rúa de 5 centímetros de longitud que se le quedó alojada en el estómago.

Seguidamente fue conducido al Hospital donde se le asistió debidamente.

Pasó a su domicilio.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de telégrafos se hallan detenidos por falta de dirección o por desconocidos, los telegramas siguientes:

José Muñoz y Antonio López Sáez, Plaza Muñoz, 6.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos

RAFAEL CANADAS ANDUJAR
Parque Nicolás Salmerón

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Cine mudo.
Funciones para hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto:
Una película cómica en dos partes y «El Comparsa», por Buster Keaton (Pamplinas).

SALON HESPERIA

Cine sonoro.
Funciones para hoy:
A las 4.—«Todo un hombre».
A las 6.—«Una mujer caprichosa».

A las 10.—«Una mujer caprichosa», por Claude Colbert y Edmund Love.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer se publica lo siguiente:

Circular del Gobierno civil de la provincia.

—Edicto de la Jefatura de Minas sobre solicitud de propiedad de ocho pertenencias de mineral de hierro por don Salvador González Gómez.

—Edictos de las Audiencias de Sorbas, Albox, Campamento y Villacalvaro.

—Idem de los Ayuntamientos de Illar, Viator, Tahal, Ragol, Olula del Río y Oria.

—Relación nominal de los contribuyentes deudores, formada por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda para que se proceda a las normas que en el «Boletín» se indican.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

Don Antonio Alemán García

Que falleció en Almería el día 23 de Junio de 1932, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña María Herrada Carreño; sus hijos doña Catalina, doña María, don José, doña Carmen, don Pedro, don Antonio, don Enrique; su hermano don José; hijo político don Antonio Fernández Caparrós; primos, sobrinos, nietos y demás familia;

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios, y asistan a las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Pedro el día 26 de Junio de 1933, que serán aplicadas para su eterno descanso, siendo el funeral a las diez.

La Revolución

La ha armado BRAVO con los nuevos modelos de Zapatillas que tiene para Verano.

ZAPATILLAS CON PISO DE CUERO A 1'75

CON PISO DE GOMA, DESDE UNA PESETA EN ADELANTE

Alpargatería Bravo

GRANADA, 49

Antonio Langlo

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y orina

Consulta: De 10 a 12. Económica: de 2 a 3. Glorieta de San Pedro.

Doctor DOMINGO ARTES

CIRUGIA Y MEDICINA DEL APARATO DIGESTIVO

De 11 a 12 y de 3 a 5

RAYOS X Tel. 60 Sebastián Pérez, 1

Román Sierra Forniés

MEDICO MILITAR RETIRADO.—ODONTOLOGO

Diplomado en Tuberculosis pulmonar.—Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa», de Madrid.

CONSULTAS:

Medicina y Cirugía general de 11 a 1.

Dentista: de 3 a 7.

Calle Capitán Galán (antes Martínez Campos) número 1, bajo

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Instrucción pública

LA CONVOCATORIA INMEDIATA DE UN CONCURSO ESPECIAL DE TRASLADO

Cuando se pidió a las Secciones administrativas de primera enseñanza la relación de vacantes que existiesen en la actualidad, se señalaba la posibilidad de que se convocara un concurso especial de traslado para su provisión en propiedad.

Se espera que en breve se anuncie uno para proveer, exclusivamente, las escuelas que se creen en las grandes ciudades (que es generalmente donde las tenían establecidas) con motivo de la desaparición de las Ordenes religiosas consagradas a la enseñanza. Estas plazas se cubrirán con maestros nacionales en servicio activo, dentro ya del escalafón, prácticos, experimentados; la República no puede confiar, en modo alguno, escuelas de tanta exigencia y responsabilidad a los maestros noveles, recién ingresados en la carrera. Con ello, además, se intensifican las facilidades para que los maestros de los pueblos lleguen a las poblaciones, pues subsistirán los grupos o aparatos. Solamente en Madrid el número de vacantes se aproxima a cuatrocientos seccionales. Este concurso estará, desde luego, resuelto definitivamente para el día 15 de diciembre. El Gobierno quiere cumplir íntegramente, y con la mayor fidelidad, los compromisos contraídos con el país de sustituir la enseñanza de los religiosos automáticamente en esa fecha. El día 1 de enero cesarán unos y entrarán de lleno en las actividades del trabajo otros, sin soluciones de continuidad. Que hemos demostrado que se tiene capacidad suficiente para afrontar y resolver con éxito el conflicto planteado con ocasión del reciente acuerdo del Parlamento.

Igualmente he de decir que los cursillos que ahora se anuncian terminarán también para esa fecha.

Tanto en este concurso especial como en el ordinario que asimismo se convocará inmediatamente después de resuelto el que se halla en tramitación, se introducen algunas reformas que acorten los plazos de su resolución. Desde luego, estos concursos serán en lo sucesivo tramitados y resueltos en provincias por los Consejos de enseñanza, enviándose únicamente a la Dirección General aquellos casos en que coincidan propuestas múltiples para ser allí modificados en derecho. Con esta descentralización se aspira a dotar de cierta autonomía y eficiencia a los organismos provinciales, descongestionando de trabajo al ministerio para que pueda así dedicarse a empresas de más urgencia y envergadura.

LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Por considerarlo de gran interés para los Maestros, publicamos íntegra la Orden de la Dirección general de primera enseñanza. Dice así:

«En cumplimiento de lo que dispone el Decreto de 7 de los corrientes, esta Dirección general ha acordado:

1.º Convocar los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario en la forma dispuesta en el Decreto de referencia.

2.º El número de plazas que habrán de proveerse en estos cursillos no excederá de 7.000, y su número y distribución serán determinados oportunamente por esta Dirección general, teniendo en cuenta las necesidades escolares y el número de actuantes en cada provincia.

3.º Los aspirantes dirigirán sus instancias a los Presidentes de los Consejos provinciales en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

Los mencionados Presidentes quedan facultados para utilizar, de acuerdo con los Jefes respectivos, los servicios de las Secciones administrativas en cuanto afecte a los indispensables trabajos de oficina requeridos por la tramitación de la presente convocatoria.

4.º Cada aspirante acompañará a su instancia los siguientes documentos:

Copia certificada del título profesional o, en su defecto, certificación de haber consignado los oportunos derechos para obtenerlo.

Certificación médica acreditativa de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico alguno que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza.

Los aspirantes que hayan obtenido diploma de defecto físico para ejercer la enseñanza nacional acreditarán tal extremo con copia certificada de la orden de concesión.

Certificación de nacimiento de

bidamente legalizada, en los casos en que así proceda.

Certificación acreditativa de no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

5.º En conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto de 7 de los corrientes, cada aspirante abonará, al presentar su instancia, la cantidad de 40 pesetas, como derechos de inscripción en el cursillo.

6.º Además de los Maestros y Maestras de Primera enseñanza, podrán tomar parte en los cursillos los Licenciados en Ciencias o en Letras, menores de cuarenta años en la fecha de término del plazo de publicación de la convocatoria, que hayan aprobado en la Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía del cuadro oficial de enseñanza.

Los aspirantes que se encuentren en este caso acompañarán, para tomar parte en el cursillo, la documentación a que se refiere el artículo 4.º y abonarán los derechos fijados en el artículo anterior.

7.º La Dirección general dispondrá oportunamente el número de Tribunales que se hayan de constituir en cada provincia, teniendo en cuenta el número de solicitantes en cada una, y adoptará las disposiciones necesarias para realizar su distribución.

8.º De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de los corrientes, la edad mínima de diez y nueve años se entenderá cumplida antes de 1.º de Enero próximo, quedando dispensados del requisito de edad máxima los aspirantes que acrediten documentalmente haber actuado en los cursillos de 1931, así como los que justifiquen haber desempeñado interinidades en Escuelas nacionales con posterioridad a 1.º de Enero de 1927.

9.º Los Presidentes de los Consejos provinciales, en plazo improrrogable de ocho días, a contar de la expiración del plazo de presentación de solicitudes, ordenarán la inserción de las relaciones de aspirantes admitidos, en orden alfabético de apellidos, en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias.

10. Una vez nombrados y constituidos los Tribunales, los Presidentes de los mismos se harán cargo de los expedientes y darán comienzo a su actuación en la forma y plazos que por la Dirección general se determinen.

HUERFANOS DEL MAGISTERIO

En el «Boletín oficial» del 22 de junio actual, aparece un anuncio de la Junta Provincial de Huérfanos del Magisterio, para que se eija por los señores Maestros varones de la provincia, el cargo de vocal-Maestro vacante en dicha entidad mediante oficio dirigido al Presidente de la Junta, Escuela Normal del Magisterio Primario, antes del 31 de julio próximo, habiendo de recaer la votación en Maestro de más urgencia y envergadura.

COMISIONES MIXTAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

La Dirección General de Primera enseñanza, ha publicado una Orden, nombrando a los Vocales de las Comisiones mixtas provinciales encargadas de la sustitución de la enseñanza dada por las Confesiones y Congregaciones religiosas, siendo la de nuestra provincia, la que sigue:

D. Juan Antonio Martínez Limones y D. Juan López Pintor, por el Consejo local; D. José Escamilla Esteban y D. Ramón Garres, por el Consejo Provincial; D. Eugenio de Bustos González, D. Guillermo García Alonso y D. José García Cruz, por el Ayuntamiento de la capital; D. Filomeno Ranz Giner, por la Inspección, y D. Salvador Rosell Sánchez, por la Escuela Normal.

INTERESA A LOS CURSILLISTAS

La orientación que usted necesita para los actuales cursillos la conseguirá en LICEO XIGARA que cuenta con profesorado capacitado en cuestiones pedagógicas. Maestros nuevos exigen procedimientos nuevos.

Alcalde Muñoz, 1.

¡ALMERIENSES!

¿Cuál es el bar de más efecto higiénico y más moderno?

“El Granadino”

el que bajó la cerveza a 0'30, con el rico vino de Albuñol y de Chiclana, con excelentes tapas. Para sus amigos pondrá concierto los jueves y domingos.

No olvide:

PLAZA DE VIVAS PERES, 6

El mejor café tostado lo vende

“LA EQUITATIVA”

MANUEL MONTES TENORIO

Mariana, 1 Almería

La Casa que le interesa para sus compras LA ISLA DE CUBA

En esta Casa encontrará lo más nuevo de la temporada y precios interesantes

Novidades en TEJIDOS de todas clases para señoras y niñas. Extenso surtido en PAÑERÍA para trajes de caballero y niño. Lo más interesante de la moda en CONFECIONES de todas clases. Para comprar TRAJES HECHOS visite esta Casa y verá que es la única que le interesa.	ESTABLECIMIENTO: General Riego, 4 Plaza San Gabriel, 1 Santo Cristó, 1	Gran Sastrería paisano-militar con cortador de primer orden Grandes fantasías en: Camisería, Trajes de baño, Albornoques, Medias, Colchas, Corbatas, Calcetines, Blusas de señora, Kimonos bordados, Quitsos, Juegos de cama, Mantelerías, Tapetes y en los demás artículos.
---	---	--

CASA BENAVENTE

La más surtida y la más barata

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTE

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. ROMERO BALMAS, Ave. de la República, 2.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo

La Tijera de Oro

Calle de las Tiendas, número 2 (esquina Plaza Vivas Pérez)

Acreditado establecimiento de

Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

La casa que más barato vende

PRECIO FIJO

MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis: al apartado 1220 Madrid. De venta: Gayoso, Arenal, 2 Centros de Espectáculos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más).

¡AUTOMOVILISTAS!

Ahorre dinero no dejando gastar vuestros neumáticos. Apenas asomen la lona darlos a RECAUCHUTADO HERCULES que lo garantiza

José Garzón López

Frente la Comandancia de Marina (Paseo S. Luis)

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION

Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC.

ENTREGA INMEDIATA

LUZ Y FUERZA

VIUDA DE RAMON MADURGA, AVE. DE MADRID, 193-195

Teléfono 40-75 ZARAGOZA Apartado, n.º 254

CUIDE SU REUMA

ANTES DEL PROXIMO INVIERNO

Si quiere pasar un invierno libre de las molestias del reuma, acuda este verano a las

AGUAS DE CARRATRACA

las más indicadas para el caso. EXCELENTE TEMPERATURA DE VERANO. CONFORTABLE HOTEL BALNEARIO

Trenes baratos para los baños hasta la estación de Alora

TEMPORADA: JULIO A SEPTIEMBRE

Pida informes al Administrador del Balneario de Carratraca (provincia de Málaga).

Anuncios «NIETO»

¡Enfermos de los ojos!



cansados de sufrir, no dudeis un instante. Emplead el IRIDAL, que ha curado millares de enfermos. El IRIDAL, colirio absolutamente inofensivo, siempre alivia o cura, todas las enfermedades más comunes de los ojos. Hallareis la prueba en el opusculo gratuito «Vulgarización Científica». Pídale a Ind. Titán, c. Valencia 189. Barcelona. El IRIDAL, se vende en Farmacias a ptas. 6'10 fco.

Importante Casa

de San Sebastián, dedicado a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.—Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

Lubrificantes Cuch-oil

Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad

Lubrificantes Cuch-oil

Depositorio:

EMILIO BALBOA

Muelle, 8

Se vende

una casa de dos pisos en sitio muy céntrico y en condiciones inmejorables. En esta Administración darán razón.

Realización

CARNE DE MEMBRILLO

de Puente Genil a 1'80 kilo

LA EQUITATIVA

Mariana, 1 Almería

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, Paris (6º)

Teléfono DANTON 12 - 42 Cheques Postales: PARIS 1566-66

AGENT GENERAL por l'Espagne et colonies espagnoles

M. Dionisio GISCRÁ

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

Los exportadores de Frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

“CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN

GROENTEN EN FRUIT”

Publicado por: Uitg. Mij. «GEMISSET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», Ramón Alonso R., «Roberto R.», Ricardo R., «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buque con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.